



5	Cambio de Nombre	Este servicio se otorga cuando el cliente que adquirió un predio y desea realizar el traspaso de dominio para que conste como titular en la factura de agua potable	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprar el formulario en la oficina de Recaudación de la EP-EMAPAC; Solicitudes de Servicio Varios.</li> <li>2. Entregar todos los requisitos en la ventanilla de Tesorería.</li> <li>3. Pagar el derecho por cambio de nombre.</li> <li>4. Si el resultado es favorable se realiza el cambio inmediatamente.</li> <li>5. La aplicación de la nueva categoría entra en vigencia a partir del siguiente mes de facturación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llenar el formulario de solicitud para cambio de nombre.</li> <li>2. Copia de Escritura.</li> <li>3. Copia de la última planilla de pago.</li> <li>4. Copia de Cédula de Identidad y Certificado de Votación del nuevo propietario.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tesorería remite la documentación al Gerente para su aprobación.</li> <li>2. Con la aprobación del Gerente, la Tesorería emite la factura por cambio de nombre.</li> <li>3. Tesorería remite la documentación al Inspector de Agua Potable para que realice el cambio inmediatamente en el sistema.</li> <li>4. El cambio se refleja en la facturación del siguiente mes.</li> </ol>	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	10 dolares	8 horas	Personal Naturales	Unidad Financiera	Sucre y Daniel Ojeda, Edificio del GAD Calvas Planta Baja, Oficinas Administrativas EP-EMAPAC.	Ventanilla de Tesorería	No	No Aplica	No Aplica	1	1	100%
6	Recaudación	La Empresa emite la factura correspondiente por los servicios de agua potable y alcantarillado, la misma que es enviada al e-mail del cliente. Con esta factura puede acercarse a la ventanilla de Recaudación para cancelar el valor del consumo.	El cliente debe presentar el número de cuenta o los datos del titular de la cuenta en la ventanilla de Recaudación de la EP-EMAPAC	Ser cliente de la EP-EMAPAC	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recaudación verifica los valores facturados en el sistema.</li> <li>2. Recaudación registra el pago ingresando la información al sistema.</li> </ol>	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 y 14:00 a 16:00	Gratis	1 hora	Personas Naturales y Jurídicas	Unidad de Medición y Facturación	Sucre y Daniel Ojeda, Edificio del GAD Calvas Planta Baja, Oficinas Administrativas EP-EMAPAC.	Ventanilla de Recaudación	No	No Aplica	No Aplica	3311	3311	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámite Ciudadano (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										01/09/2017								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										DIRECCIÓN TÉCNICA								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):										ING. ANTONIO JUMBO ESTRADA								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										<a href="mailto:ajumbo@emapac.gub.ec">ajumbo@emapac.gub.ec</a>								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										73887996								